

## 29117 - Contabilidad

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 29117 - Contabilidad

**Centro académico:** 177 - Escuela Universitaria de Turismo

**Titulación:** 445 - Graduado en Turismo

616 - Graduado en Turismo

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** 445 - Primer semestre

616 - Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo de la asignatura es comprender y analizar los fundamentos de la Contabilidad. Se estudia la importancia que posee la información financiera y el papel que desempeña la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones en la empresa. En la asignatura se muestran y representan contablemente los distintos hechos económico-financieros que pueden surgir en el desarrollo de las actividades de las empresas turísticas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Contabilidad resulta fundamental, tanto en el ámbito empresarial como en el de las Administraciones Públicas, al proporcionar información de gran utilidad en los procesos de toma de decisiones, tanto por parte de la dirección de la propia empresa o entidad pública, como por parte de terceros ajenos interesados en ella.

Esta asignatura supone la primera toma de contacto que tiene el alumno con este campo del saber, transmitiéndole al estudiante un conjunto de conocimientos básicos que serán de gran utilidad, no solo para conocer el sistema contable de las empresas, sino para sentar las bases de otras materias posteriores del grado.

La asignatura se enmarca dentro del bloque de Gestión Empresarial, estrechamente relacionado con el área jurídica. Por tanto, tiene como función dotar al alumno de las nociones y herramientas básicas en el área contable e introducir a los futuros profesionales en la contabilidad como sistema de información, es decir, en la comprensión y utilidad de su propia terminología y del proceso contable y su resultado: las cuentas anuales. Así como, su utilidad para la toma de decisiones en las empresas o instituciones turísticas e, incluso, en las economías domésticas. Por último, dota a los estudiantes de la formación contable adecuada y de las herramientas que precisarán para poder afrontar materias de cursos posteriores relativas a la organización y gestión de empresas turísticas.

Se considera que la formación en esta materia es imprescindible para los futuros graduados en turismo.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No son necesarios requisitos previos.

Se recomienda la asistencia a clase y por ello, que se curse de modo presencial. Es una asignatura muy práctica, incluye un seminario presencial con un programa informático de contabilidad. Está previsto un examen especial con dicho software para aquellos que, de manera justificada, no puedan seguirla de modo presencial.

Es aconsejable el estudio continuado de la asignatura, así como la realización de los casos prácticos para facilitar la comprensión y asimilación de la misma.

### **Página Web**

La asignatura se encuentra disponible en el Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza (Plataforma Moodle), donde se pondrá a disposición de los alumnos la información y material sobre los contenidos, casos y actividades. Se recuerda a los alumnos que sus claves de acceso al ADD son proporcionadas por la secretaría del Centro al matricularse.

## **2. Competencias y resultados de aprendizaje**

### **2.1. Competencias**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG1 - Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas

CG2 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

#### **ESPECÍFICAS**

CE8 - Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospectiva

CE13 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.

CE23 - Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas

### **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Identificar la terminología y metodología propias de la contabilidad
- Conocer y representar adecuadamente los hechos económico-financieros
- Capacidad de resolución de casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económico-financieros
- Comprender la información contable elaborada por la empresa.
- Conocer la importancia que posee la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones.
- Manejo de una aplicación informática contable a nivel básico.

### **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

El interés que para nuestros estudiantes, futuros profesionales del sector turístico, presenta la materia de Contabilidad se manifiesta desde dos puntos de vista. Desde el punto de vista instrumental, dispondréis de los conocimientos básicos de una importante herramienta en el mundo empresarial, en cualquiera de sus sectores. Desde el punto sustantivo, recibiréis una formación específica, en un lenguaje profesional, que os será muy útil en el futuro cuando ostentéis un cargo de responsabilidad en una empresa turística y debáis tomar decisiones en base a su información económica-financiera.

Por último, aprenderéis a utilizar un programa informático de contabilidad y estaréis predisuestos para manejar otras tecnologías de la información.

Los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias anteriores, tanto generales como específicas, que se pretende que alcancen los estudiantes a través de su trabajo en el desarrollo de la asignatura son:

- Buscar, recopilar, manejar y extraer conclusiones de la información contable.
- Conocer los sistemas y procedimientos contables y financieros aplicados a las empresas turísticas.
- Elaborar e interpretar la información contenida en los distintos estados contables.
- Comprender y elaborar la información financiera para usuarios externos.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Debido a que es una asignatura muy práctica se recomienda que se curse de modo presencial.

**En primera convocatoria existen dos sistemas de evaluación: continua y global.**

**1. Evaluación Continua:** En este caso, a lo largo del semestre se realizarán tres prácticas no presenciales y sus correspondientes pruebas de verificación presencial, 3 controles teóricos, **una práctica obligatoria para todo el alumnado** y una prueba escrita individual, que evalúen el aprendizaje alcanzado por el alumno hasta ese momento. Cada una de estas actividades supondrá un porcentaje sobre el total de la nota a alcanzar:

- **3 Prácticas No Presenciales y su correspondientes controles de verificación (PNP):** 30% de la calificación final y con la siguiente importancia individual:
  - Práctica No Presencial y control de verificación 1: PNP1: 20%
  - Práctica No Presencial y control de verificación 2: PNP2: 30%
  - Práctica No Presencial y control de verificación 3: PNP3: 50%
- **3 Controles Teóricos Presenciales (T):** 20% de la calificación final
- **Práctica (P):** 10% de la calificación final
- **Prueba escrita individual (E):** 40% de la calificación final, en la que el estudiante demuestre sus conocimientos teóricos (30% de la prueba escrita) en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica (70% de la prueba escrita). Se realizará en las fechas indicadas para la evaluación global en el calendario del centro.

**Para ser calificado por esta opción se exige:**

- la participación activa de estudiante
- entrega mínima en tiempo y forma del 80% de las actividades solicitadas.

La **nota final** se calculará como la media ponderada de las actividades realizadas. La fórmula aplicada será:

$$0,3*PNP + 0,2*T + 0,1*P + 0,4*E$$

$$\text{donde } PNP = 0,2*PNP1 + 0,3*PNP2 + 0,5*PNP3$$

Caso que la calificación obtenida por el estudiante resultante de aplicar la ponderación anterior sea inferior a la obtenida en el examen escrito, se mantendrá esta última como calificación final de la asignatura.

Este sistema de evaluación es **exclusivo para la primera convocatoria**. En segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante el examen escrito.

Los alumnos que a través del proceso citado obtengan una calificación mínima de 9 puntos sobre 10, podrán optar si lo desean a la calificación de Matrícula de Honor, realizando una Práctica Presencial adicional, que se convocará en la semana dedicada a la evaluación global y cuyo contenido exacto no conocerán.

Las indicaciones relativas a las actividades a realizar y las fechas de entrega se comunicarán oportunamente en el Anillo Digital Docente.

**2. Prueba Global:** el estudiante que no opte por la evaluación continua, o que no cumpla los requisitos para ser calificado por esa opción podrá, previa entrega en tiempo y forma de la **práctica obligatoria correspondiente (P)**, presentarse a la **prueba escrita individual (E)**, que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro. Un 70% de la misma versará sobre todos los contenidos prácticos de la asignatura y el otro 30% de la prueba escrita constará de contenidos teóricos. La **nota final** se calculará como:

$$0,1*P + 0,9*E$$

- La no realización de la práctica obligatoria (P) conllevará una penalización del 10% en la nota final en

cualquiera de los sistemas de evaluación elegidos.

- En todos los sistemas de evaluación será necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos para conseguir la calificación de aprobado.

**Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en la guía a través de una adenda docente.**

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La metodología que se propone trata de fomentar el trabajo continuado del estudiante y se centra en los aspectos más prácticos de la Contabilidad.

En las sesiones con el grupo completo se tratan los conceptos básicos en forma de clase teórico-práctica con aplicaciones inmediatas a través de ejemplos y se fomenta la participación del estudiante.

La evaluación se centra más en los aspectos prácticos.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

#### Actividades Presenciales

**A. Clases teórico-prácticas en aula:** Dos horas semanales de clase magistral teórico-práctica, en la que se explicarán los aspectos teóricos necesarios y básicos para el entendimiento de la materia con su correspondiente aplicación práctica, fomentando la participación activa y guiando el trabajo autónomo de los estudiantes.

**B. Clases prácticas en el aula:** Dos horas semanales de clase práctica con la metodología del caso, con objeto de aprender a aplicar el Plan General de Contabilidad en la resolución de dichos casos.

**C. Tres controles teóricos:** Para evaluar los conceptos teóricos se prevé un control al final de cada grupo de temas homogéneos. Dicho control será un examen clásico de test, realizado de forma individual.

**D. Tutorías programadas,** en la fecha y hora que determine el profesor se convocarán "Tutorías de seguimiento". No obstante, siempre que el estudiante lo estime necesario podrá acudir a tutoría dentro del horario establecido para esa función.

**E. Realización de la práctica obligatoria (P).**

**F. Realización de un examen escrito** para todos los alumnos.

#### Actividades No Presenciales

**A. Docencia en red:** Se pondrán a disposición de los estudiantes en la página web de la Universidad de Zaragoza dentro del Anillo Digital Docente (ADD) en la plataforma Moodle (<https://moodle.unizar.es/>) diversos materiales: temas con el contenido de la asignatura y casos prácticos resueltos, foro de dudas, guía de actividades prácticas, etc... Además se pretende que el alumno participe activamente utilizando el **Foro de dudas?** como un lugar de estudio y debate. El método pretende vincular el trabajo de la profesora, el trabajo individual de cada estudiante y el intercambio de ideas entre el conjunto de estudiantes.

**B. Prácticas No Presenciales:** Los estudiantes deberán realizar de forma autónoma e individual tres prácticas no presenciales (PNP), que consisten en la resolución de los casos propuestos por la profesora. Dichas prácticas se entregarán en la forma y tiempo establecido en el Anillo Digital Docente y formarán parte de la evaluación continua. Se validará la calificación comprobando de forma presencial la capacidad y los conocimientos del estudiante para la resolución de los casos entregados.

### 4.3. Programa

#### Parte I: Fundamentos de la contabilidad

1. Introducción a la Contabilidad
2. El patrimonio
3. Las cuentas
4. El Plan General de Contabilidad

#### Parte II: Análisis del resultado y del patrimonio de la empresa

1. Análisis de las cuentas de ingresos y gastos: cálculo del resultado
2. Activo Corriente: Existencias, Deudores, Inversiones Financieras a corto plazo
3. Activo No Corriente: Inmovilizado Material e Intangible
4. Contabilidad del impuesto sobre el valor añadido
5. Patrimonio Neto y Pasivo
6. Las Cuentas Anuales

### **Parte III: Caso práctico propuesto**

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura 'Contabilidad' de 6 créditos ECTS se basa en la distribución de las 150 horas de trabajo del estudiante en 70 horas presenciales y 80 horas no presenciales. Concretamente, las 70 horas de trabajo presencial se distribuyen en 32 horas de clases teórico-prácticas participativas y 32 horas de prácticas con resolución de problemas y casos, y 6 horas para la celebración de la práctica propuesta.

El calendario de sesiones presenciales se hará público por del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por la profesora responsable a través de los medios adecuados.

El calendario lectivo es el aprobado por la Universidad de Zaragoza y las fechas de exámenes son establecidas por la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=29117>